

# 50 AÑOS DE LA DIVINI REDEMPTORIS 1937-1987

## I. VIGENCIA DE SU TEXTO

Fue en 1846, estando en el solio pontificio Pío IX, que la Iglesia se pronunció por vez primera en contra del comunismo en la encíclica *Qui Pluribus*, aludiendo a la “nefasta doctrina”... “tan contraria al derecho natural” que llevaría a la radical subversión del orden social y del derecho de propiedad. Pronto se hizo manifiesto, asimismo, el carácter francamente ateo del comunismo, que llevó a León XIII a condenarlo en *Quod Apostolici muneris* de 1878 como la “mortal pestilencia que se infiltra por las articulaciones más íntimas de la sociedad humana y la pone en peligro de muerte”. Diez años antes, cuando Pío IX publicó el catálogo de errores —o *Syllabus*— en la Encíclica *Quanta Cura*, enfatizó que “Socialismo, comunismo, sociedades secretas, sociedades bíblicas, sociedades clérico-liberales han sido condenadas repetidas veces, en los términos más graves”. Pío IX se refería a la mencionada encíclica *Qui Pluribus* y a la alocución *Quibus Quantisque* (1849), a la *Singulari Quandam* (1854), y a la *Quanto Conficiamur Moerore* (1863). Para las doctrinas antes mencionadas usa el calificativo de “pestilentes doctrinas”, que reivindicó León XIII.

Benedicto XV, Papa que reinó en la Iglesia Católica por breve período a comienzos del siglo XX, pudo, con toda razón, recordar en la encíclica *Ad Beatissimi*, del 1 de noviembre de 1914, que el juicio magisterial estaba comprometido en las “sapiéntísimas” palabras de León XIII, y exhortaba a cuidarlas para que “tan importantes enseñanzas no caigan en el olvido, sino que sean *sabíamente ilustradas e inculcadas*, según la necesidad lo requiere, en las asambleas y reuniones de los católicos, en la predicación sagrada y en las publicaciones católicas”.

En los años siguientes esta advertencia a los fieles cobró mayor urgencia: el imperio ruso cayó en manos de los bolcheviques, después de la Revolución de Octubre de 1917. Había entonces —como hoy— grupos muy activos de militantes comunistas empeñados en

la lucha antirreligiosa y en el ataque frontal a la sociedad existente. Por ello Pío XI no necesitó casi aludir a las constantes condenas contra el marxismo cuando en 1931 redactó la encíclica *Quadragesimo Anno*. Ella es de vital importancia, pues allí Pío XI reactualiza la doctrina social de la Iglesia y hace mención de los peligros que la propia ideología liberal ha provocado, entre los que se cuenta como el más destacado el propio marxismo.

Pío XI pudo advertir —lo mismo que Pío XII— el fenómeno del desinterés y de la abulia frente al comunismo, del cómodo relegamiento de la lucha doctrinal y, en fin, del creciente egoísmo provocado por el individualismo. Pío XI aseveraba en 1931: “Juzgamos superfluo prevenir a los buenos hijos fieles de la Iglesia contra el carácter impío e injusto del comunismo; pero no podemos menos de contemplar con profundo dolor la incuria de los que parecen despreciar estos peligros, y con cierta *pasiva desidia* permiten que se propaguen por todas partes doctrinas que destrozarán por la violencia y la muerte toda sociedad” (parágr. 112)

Hacia 1937, época en que Pío XI redactó su célebre *Divini Redemptoris*, la situación revolucionaria era crítica tanto en América como en Europa: numerosos países —entre ellos Francia y España— amenazaban caer en manos comunistas y se sufrían las consecuencias de la crisis económica de 1929. Pío XI —al recordar la revolución de 1917 en Rusia, la Guerra de los Cristeros en México (1926-1929) y el establecimiento de la II República Española en su cohorte de incendios de conventos, expulsión de jesuitas, etc.— no podía menos que lamentar la existencia de un “*terrible triángulo: Rusia, México, España*”, que expandía por todo el mundo sus errores.

Basta sopesar atentamente las precedentes condenas para concluir que si bien no faltaban juicios taxativos, éstos no habían recibido un ordenamiento adecuado a la gravedad del mal. En 1937 el marxismo aparecía como una de las fuerzas principales en el intento de conquistar España, había colaborado con la implementación de la Constitución anticlerical mexicana y mediante la Unión Soviética trazaba planes de dominación global. Algunos clérigos —sobre todo en Francia— habían mostrado cierta predilección por temas marxistas, como la explotación, la llamada a una “sociedad sin clases”, la “denuncia” de una Iglesia comprometida con los “ricos” y la relegación —en nombre de la fraternidad con los pobres— de la

vida sobrenatural y de la dogmática para estimular una pastoral más "consecuente" con los nuevos tiempos.

*Divini Redemptoris* sirvió para sintetizar las condenas contra el comunismo y procurar a los miembros de la Iglesia una guía segura en el problema práctico de cómo conducirse con los comunistas. Su validez queda comprobada de numerosas maneras: por ejemplo, ingresó al antiguo Código Canónico con pena de excomunión para sus infractores y ha sido un antecedente insoslayable para todos los Pontífices posteriores —Pío XII, Juan XXIII, Paulo VI, Juan Pablo I y Juan Pablo II— en sus pronunciamientos contra el comunismo.

Pío XI, en la parte fundamental de la *Divini Redemptoris*, afirma: "El comunismo es intrínsecamente perverso y no se puede admitir que colaboren con él en ningún terreno los que quieren salvar de la ruina la civilización cristiana" (parágr. 58). Tal afirmación no admite mitigación alguna: Pío XI ha querido con ello vincular obligatoriamente su condena al juicio del magisterio de la Iglesia para resaltar el carácter anticristiano del comunismo y destacar su esencial incompatibilidad con el tesoro teológico confiado a la Iglesia, con su promesa de salvación, con su doloroso camino de redención.

Pío XI reprueba el comunismo bajo tres aspectos: primero como rebelión satánica destinada a negar el nombre de Dios sobre la tierra; segundo, como contrario al orden natural, a la naturaleza humana y a la realidad histórica, y, por último, como imposición arbitraria contraria al sentido común. "En una palabra —dice el Pontífice—, se pretende introducir una nueva época y una nueva civilización, fruto exclusivo de una evolución ciega: una humanidad sin Dios" (parágr. 12). Esta es para el Papa Pío XI la pretensión que explica el sello destructor de la ideología y de la revolución marxista, contra la que se opone —recuerda— la doctrina y la vida predicada por Nuestro Señor Jesucristo, que exalta el perdón, la redención y la caridad.

El Papa sostiene que la cruel determinación mostrada por los comunistas en cada una de sus revoluciones, sus actos y sus ideas, corresponde a la ausencia de la ley natural en sus corazones, y "si se arranca del corazón de los hombres la idea misma de Dios, sus pasiones los empujarán necesariamente a la barbarie más feroz" (parágr. 21). Pío XI explica a sus fieles que no hay mayor remedio con-

tra el comunismo que la firme disposición a aplicar la Doctrina de la Iglesia, tanto en los aspectos sociales como en aquellos del ámbito de la religión y de la moral, porque la acción comunista, corrosiva, es en la práctica una lucha contra un ideal de sociedad cristiana del que aún sobreviven múltiples resabios valiosísimos en la actualidad. Si algo singulariza el llamado de Pío XI y da relieve a su calificación de "intrínsecamente perverso" (parágr. 58), para el comunismo es su afirmación de que el cristianismo es la auténtica y gran civilización a la *medida humana*, en que las personas en sociedad pueden desarrollarse en armonía, y conforme a la totalidad de las disposiciones que la propia naturaleza humana exige para su progresivo desarrollo.

Es de acuerdo a la oración y la penitencia, a la difusión de la Doctrina de la Iglesia y principalmente al reconocimiento de Dios, que Pío XI cifra las esperanzas de superar el desafío del comunismo ateo (parágr. 59), reto que lo llevó acertadísimo a escribir *Divini Redemptoris*, fruto final de un largo magisterio pontificio, documento obligatorio para los fieles y esclarecer para quienes —no siendo católicos— aspiren a conservar o a consolidar un orden social basado en la herencia cristiana. Y para quienes pretendan desoír las advertencias tantas veces hechas, vaya el párrafo 58, que conserva, pese a los años toda su validez: "Si algunos, inducidos al error, cooperasen a la victoria del comunismo en sus países, serían los primeros en ser víctimas de su error; y cuando las regiones, donde el comunismo consigue penetrar, más se distinguen por la antigüedad y la grandeza de su civilización cristiana, tanto más devastador se manifestará allí el odio de los *sin Dios*".

## 2. UNA SELECCIÓN DE SUS PRINCIPALES PÁRRAFOS

### 1. *Propósitos de la Encíclica*

7. Nos, pues, queremos exponer una vez más en breve síntesis los principios del comunismo ateo, tal como se manifiesta principalmente en el bolchevismo, con sus métodos de acción, contraponiendo a estos falsos principios la luminosa doctrina de la Iglesia e inculcando de nuevo con insistencia los medios con los que la civilización cristiana, única "civitas" verdaderamente "humana", puede librarse de este satánico azote y desarrollarse mejor, para el verdadero bienestar de la sociedad humana.

## 2. *Consecuencias lógicas de la ideología marxista*

10. El comunismo, además, despoja al hombre de su libertad, principio espiritual de su conducta moral, quita toda la dignidad a la persona humana y todo freno moral contra el asalto de los estímulos ciegos. No reconoce al individuo, frente a la colectividad, ningún derecho natural de la persona humana, por ser ésta en la teoría comunista simple rueda del engranaje del sistema. En las relaciones de los hombres entre sí sostiene el principio de la absoluta igualdad, rechazando toda jerarquía y autoridad establecida por Dios, incluso la de los padres; todo eso que los hombres llaman autoridad y subordinación se deriva de la colectividad como de su primera y única fuente. Ni concede a los individuos derecho alguno de propiedad sobre los bienes naturales y sobre los medios de producción, porque siendo ellos fuente de otros bienes, su posesión conduciría al predominio de un hombre sobre los demás. Por esto precisamente, por ser fuente originaria de toda esclavitud económica, deberá ser destruido radicalmente este género de propiedad privada.

## 3. *Descripción de la propaganda marxista*

17. Además esta difusión tan rápida de las ideas comunistas, que se infiltran en todos los países, lo mismo grandes que pequeños, en los cultos como en los menos desarrollados, de modo que ningún rincón de la tierra se ve libre de ellas, se explica por una propaganda verdaderamente diabólica cual el mundo jamás ha conocido: propaganda dirigida desde un solo centro y adaptada habilísimamente a las condiciones de los diversos pueblos; propaganda que dispone de grandes medios económicos, de gigantescas organizaciones, de congresos internacionales, de innumerables fuerzas bien adiestradas; propaganda que se hace a través de hojas volantes y revistas, en el cinematógrafo y en el teatro, por la radio, en las escuelas y hasta en las universidades, y que penetra poco a poco en todos los medios aún de las poblaciones más sanas, sin que apenas se den cuenta del veneno que intoxica más y más las mentes y los corazones.

## 4. *Conspiración del silencio de la prensa*

18. Una tercera y poderosa ayuda de la difusión del comunismo es esa verdadera conspiración del silencio, ejercida por una gran parte

de la prensa mundial no católica. Decimos conspiración, porque no se puede explicar de otro modo el que una prensa tan ávida de poner en relieve aún los más menudos incidentes cotidianos, haya podido pasar en silencio durante tanto tiempo los horrores cometidos en Rusia, en México y también en gran parte en España, y hable relativamente tan poco de una organización mundial tan vasta, cual es el comunismo moscovita. Este silencio se debe en parte a razones de una política menos previsora y está apoyada por varias fuerzas ocultas, que desde hace tiempo tratan de destruir el orden social cristiano.

5. *El comunismo es esencialmente antirreligioso*

22. Y es esto lo que por desgracia estamos viendo; por primera vez en la historia asistimos a una lucha friamente calculada y cuidadosamente preparada contra "todo lo que es divino". El comunismo es por naturaleza antirreligioso, y considera la religión como "el opio del pueblo", porque los principios religiosos que hablan de la vida de ultratumba, desvían al proletario del esfuerzo por realizar el paraiso soviético, que es de esta tierra.

6. *El comunismo es intrínsecamente perverso*

58. Procurad, Venerables Hermanos, que los fieles no se dejen engañar. El comunismo es intrínsecamente perverso y no se puede admitir que colaboren con él en ningún terreno los que quieren salvar la civilización cristiana. Y si algunos, inducidos al error, cooperasen a la victoria del comunismo en sus países, serían los primeros en ser víctimas de su error; y cuando las regiones, donde el comunismo consigue penetrar, más se distinguen por la antigüedad y la grandeza de su civilización cristiana, tanto más devastador se manifestará allí el odio de los "sin Dios".

7. *Oración y penitencia para enfrentar el comunismo*

59. Pero "si el Señor no guardare la ciudad, en vano vigila el centinela". Por esto, como último y poderosísimo remedio, os recomendamos, venerables hermanos, que en vuestras diócesis promováis e intensifiquéis del modo más eficaz el espíritu de oración unido a la penitencia cristiana. Cuando los Apóstoles preguntaron al Salvador

por qué no habían podido librar del espíritu maligno a un endemoniado, les respondió el Señor: "Tales demonios no se lanzan más que con la oración y el ayuno". Tampoco podrá ser vencido el mal que hoy atormenta a la humanidad sino con una santa cruzada universal de oración y de penitencia; y recomendamos singularmente a las Ordenes contemplativas, masculinas y femeninas, que redoblen sus súplicas y sacrificios para impetrar del Cielo una poderosa ayuda a la Iglesia en las luchas presentes, con la potente intercesión de la Virgen Inmaculada, la cual, así como un día aplastó la cabeza de la antigua serpiente, así también es hoy segura defensa e invencible "auxilio de los cristianos".

### 8 *Llamamiento a los que creen en Dios*

72. Pero a esta lucha empeñada por el poder de las tinieblas contra la idea misma de la Divinidad queremos esperar que, además de todos los que se glorian del nombre de Cristo, se opongan también cuantos creen en Dios y lo adoran, que son aún la inmensa mayoría de los hombres. Renovamos por tanto el llamamiento que hace cinco años lanzamos en nuestra Encíclica *Charitate Christi*, a fin de que ellos también concurren leal y cordialmente por su parte "a alejar de la humanidad el gran peligro que amenaza a todos". Puesto que —como entonces decíamos— "el creer en Dios es el fundamento indestructible de todo orden social y de toda responsabilidad sobre la tierra: todos los que no quieren la anarquía ni el terror deben trabajar enérgicamente para que los enemigos de la religión no alcancen el fin tan abiertamente por ellos proclamado".

### 3. UNA CONTINUADA CONDENA DEL COMUNISMO Y DE LA IDEOLOGÍA MARXISTA

Numerosos son los textos que el Pontificado Romano ha emitido en los últimos 140 años condenando tanto el socialismo como el comunismo, e incluso expresamente el marxismo.

He aquí una breve reseña, y en sus principales párrafos, de los distintos documentos papales, en especial encíclicas, en donde es posible encontrar tales condenaciones; a fin de mostrarlo en su

secuencia cronológica se indican desde Pío IX hasta Juan Pablo II (1846-1986).

1 *Qui pluribus* (9.11.1846) Pío IX

"Esa abominable y sobre todas antirracional doctrina llamada comunismo que, de admitirla, acabará por destruir desde sus cimientos los derechos, los bienes y propiedades de todos y hasta la misma sociedad humana" (parágrafo 5).

2 *Nostis et nobiscum* (8.12.1849) Pío IX

"sistemas perversos del socialismo y del comunismo... contrarios a la condición natural de las cosas humanas" (parágrafo 24).

3 *Quanta cura* (8.12.1864) Pío IX

"el funesto error del comunismo y del socialismo...", "teorías impías..." (parágrafo 4).

4 *Syllabus* (8.12.1864) Pío IX

"Socialismo, comunismo, sociedades secretas, sociedades bícas, sociedades clérico-liberales. Estas pestilenciales doctrinas han sido condenadas repetidas veces, con fórmulas concebidas en los términos más graves, en la encíclica *Qui pluribus*, de 9 de noviembre de 1846; en la alocución *Quibus quantisque*, de 20 de abril de 1849; en la encíclica *Noscitis et Nobiscum*, de 8 de diciembre de 1849; en la alocución *Singulari quadam*, de 9 de diciembre de 1854; en la encíclica *Quanto conficiamur moerere*, de 10 de agosto de 1863" (capítulo IV).

5 *Quod apostolici muneris* (28.12.1878) León XIII

"mortal pestilencia que se infiltra por las articulaciones más íntimas de la sociedad humana, poniéndola en peligro de muerte" (parágrafo 1).

"hombres sectarios que con diversos y bárbaros nombres se denominan socialistas, comunistas y nihilistas, se empeñan por ejecutar el plan de derribar los fundamentos mismos de la sociedad civil" (parágrafo 1).

"nada hay sabiamente establecido por las leyes humanas y divinas para la seguridad y decoro de la vida que quede íntegro o intacto en sus manos" (parágrafo 2).

"todos conocen perfectamente las gravísimas palabras y la firme constancia de ánimo con que nuestro glorioso predecesor Pío IX, de feliz memoria, ha combatido tanto en sus alocuciones como en sus encíclicas enviadas a todos los obispos del mundo contra los inicuos intentos de las sectas y particularmente contra la peste del socialismo..." (parágrafo 4).

"si bien los socialistas, abusando del mismo Evangelio, a fin de engañar más fácilmente a los incautos, tienen la costumbre de desnaturalizarlo para conformarlo a sus doctrinas, sin embargo existe una diferencia tan grande entre sus perversos dogmas y la purísima doctrina de Cristo, que no la hay ni la puede haber mayor" (parágrafo 6).

"... la plaga del socialismo..." (parágrafo 11).

"es necesario que pongáis sumo cuidado en que los hijos de la Iglesia Católica no se inscriban o den su nombre en esa secta abominable ni la favorezcan en modo alguno" (parágrafo 12).

#### 6 *Diuturnum illud* (29.6.1881) León XIII

"esos errores recientes que se llaman comunismo, socialismo y nihilismo, peste vergonzosa y amenaza mortal para la sociedad civil" (parágrafo 17).

#### 7 *Humanum genus* (20.4.1884) León XIII

"Así, en nuestra encíclica *Quod apostolici muneris* hemos demostrado con razones convincentes las utópicas monstruosidades de los socialistas y de los comunistas" (parágrafo 6).

#### 8 *Rerum novarum* (15.5.1891) León XIII

"debe rechazarse de plano esa fantasía del socialismo de reducir a común la propiedad privada, pues que daña a esos mismos a quienes se pretende socorrer, repugna a los derechos naturales de los individuos y perturba las funciones del Estado y la tranquilidad común" (parágrafo 11).

9 *Quadragesimo anno* (15.5.1931) Pío xi

“para resolver la cuestión social el socialismo propone un remedio que, siendo mucho peor que el mismo mal, arrojaría a la sociedad humana a más graves peligros” (parágrafo 10).

“el fundamento propio del socialismo es contrario a la fe cristiana” (parágrafo 111).

“el comunismo posee un carácter impío e inicuo” (parágrafo 112).

“nada hay a lo que no se atreva ni nada que respete y una vez conseguido su intento, tan atroz e inhumano se manifiesta que parece cosa increíble y monstruosa” (parágrafo 112).

“el socialismo, ya se considere como doctrina, ya como hecho histórico, ya como acción, si sigue siendo verdadero socialismo es incompatible con los dogmas de la Iglesia católica, ya que su manera de concebir la sociedad se opone diametralmente a la verdad cristiana” (parágrafo 117).

10 *Charitate Christi compulsi* (3.5.1932) Pío xi

“los destructores de todo orden, llámense comunistas o como se quiera . . . dirigen con suma audacia sus fuerzas a promover, suprimido todo freno y rotos los vínculos de la ley tanto humana como divina, la más atroz de las guerras contra toda religión y contra el mismo Dios, proponiéndose arrancar de raíz de la mente de los hombres, desde su más tierna edad, toda idea o sentimiento religioso, sabiendo muy bien que, borrada de la mente humana la ley y las enseñanzas divinas, ya no les quedará nada por intentar” (parágrafo 5).

11 *Siamo ancora* (12.5.1936) Pío xi

“El primero y más grande y más general peligro es, indudablemente, el comunismo en todas sus formas y grados. Todo él amenaza y abiertamente impugna o tenebrosamente pone insidias: a la dignidad individual, a la santidad de la familia, al orden y seguridad de la sociedad civil y, sobre todo, a la religión y, hasta la abierta y organizada negación de Dios, y más señaladamente a la religión católica y la Iglesia católica” (parágrafo 11).

"peligro grande, total, y peligro universal; universalidad que, invocada y proclamada constantemente y sin velos, se la procura, además, y se la promueve por una propaganda que no economiza medios de ninguna clase; tanto más peligrosa cuanto, como últimamente viene haciendo, toma actitudes menos violentas y en apariencia menos crueles a fin de penetrar en medios menos accesibles y obtener —como desdichadamente obtiene— connivencias increíbles, o al menos silencios y tolerancias de inestimable ventaja para la causa del mal, de funestísimas consecuencias para la causa del bien" (parágrafo 12).

12 *Divini Redemptoris* (19.3.1937) Pío XI

"(el comunismo) es una barbarie aún peor que aquella en que yacía la mayor parte del mundo al aparecer el Redentor" (parágrafo 2).

"(su fin es) derrumbar radicalmente el orden social y socavar los fundamentos mismos de la civilización cristiana" (parágrafo 3).

"Queremos, por tanto, exponer de nuevo en breve síntesis los principios y los métodos de acción del comunismo ateo... exhortando a todos, de nuevo, al uso de los medios con los que la civilización cristiana, única civitas verdaderamente humana, puede librarse de este satánico azote y desarrollarse mejor para el verdadero bienestar de la sociedad humana" (parágrafo 7).

"El comunismo... encierra en sí mismo una idea de falsa redención" (parágrafo 8).

"En esta doctrina, como es evidente, no queda lugar alguno para Dios" (parágrafo 9).

"El comunismo, además, despoja al hombre de su libertad, principio espiritual de su conducta moral, quita toda dignidad a la persona humana y todo freno moral contra el asalto de los estímulos ciegos" (parágrafo 10).

"(el comunismo materialista y ateo es) un sistema lleno de errores y sofismas, que contradice a la razón y a la revelación divina, subversivo del orden social porque destruye sus bases fundamentales, desconoce el verdadero origen, naturaleza y fin del Estado y niega los derechos, la dignidad y la libertad de la persona humana" (parágrafo 14).

"... la crudeza repugnante e inhumana de los principios y métodos del comunismo...." (parágrafo 15).

"Existe, además, otra causa de esta tan rápida difusión de las ideas comunistas... una propaganda realmente diabólica, cual el mundo tal vez nunca ha conocido; propaganda dirigida desde un solo centro y adaptada hábilmente a las condiciones peculiares de cada pueblo; propaganda que dispone de grandes medios económicos, de numerosas organizaciones, de congresos internacionales...; propaganda que se hace a través de la prensa, volantes, en el teatro, en el cine, por la radio, en las escuelas y hasta en las universidades, y que penetra poco a poco en todos los medios sociales, incluso en los más sanos, sin que éstos adviertan el veneno que está intoxicando a diario las mentes y los corazones" (parágrafo 17).

"El comunismo es por su misma naturaleza totalmente anti-religioso y considera a la religión como el opio del pueblo" (parágrafo 22).

"Esta suprema realidad, Dios, es la condenación más absoluta de las desvergonzadas mentiras del comunismo; porque la verdad es que no porque los hombres crean en Dios, existe Dios, sino que, porque Dios existe, creen en Él y elevan a Él sus súplicas todos los hombres que no cierran voluntariamente los ojos a la verdad" (parágrafo 26).

"el comunismo empobrece a la persona humana, invirtiendo los términos de la relación entre el hombre y la sociedad" (parágrafo 30).

"La expoliación de los derechos personales y la consiguiente esclavitud del hombre, la negación del origen trascendente y primigenio del Estado y del poder estatal, el criminal abuso del poder público al servicio del terrorismo colectivista son hechos radical y absolutamente contrarios a las exigencias de la ética natural y la voluntad divina del Creador" (parágrafo 32).

"Al principio, el comunismo se manifestó tal cual era en toda su criminal perversidad" (parágrafo 57). "Así, en otras partes, sin renunciar en lo más mínimo a sus perversos principios..." (id.).

"El comunismo es intrínsecamente perverso" (parágrafo 58).

"No se puede admitir que colaboren con él en ningún terreno los que quieren salvar de la ruina la civilización cristiana. Si

algunos inducidos al error, cooperaren a la victoria del comunismo en sus países, serán los primeros en ser víctimas de su error, y cuando las regiones donde el comunismo consiga penetrar más se distingan por la antigüedad y la grandeza de su civilización cristiana, tanto más devastador se manifestará allí el odio de los "sin Dios" (parágrafo 58).

13 *Decreto del Santo Oficio* (1.7.1949)

"Quien siendo bautizado profesa una doctrina atea (en cualquier forma) es apóstata, vale decir reniega de la fe cristiana y, por tanto, se separa de la Iglesia, consecuencia (apostasía) que incluye al comunismo" (reiterada el 4.4.1959).

14 *Mater et magistra* (15.5.1961) Juan xxiii

"la teoría más falsa de nuestros días es la que afirma que el sentido religioso que la naturaleza ha infundido en los hombres, ha de ser considerado como pura ficción o mera imaginación, la cual debe, por tanto, arrancarse totalmente de los espíritus por ser contraria al carácter de nuestra época y al progreso de la civilización" (parágrafo 214).

"ni la justicia ni la paz podrán existir en la tierra mientras los hombres no tengan conciencia de la dignidad que poseen como seres creados por Dios y elevados a la filiación divina". "El hombre, separado de Dios, se torna inhumano para sí mismo y para sus semejantes, porque las relaciones humanas exigen de modo absoluto la relación directa de la conciencia del hombre con Dios, fuente de toda verdad, justicia y amor" (parágrafo 215).

15 *Ecclesiam suam* (6.8.1964) Pablo vi

"Hay algunos que hacen profesión abierta de su impiedad y la sostienen como programa de educación humana y de conducta política en la ingenua, pero fatal, persuasión de liberar al hombre de concepciones viejas y falsas de la vida y del mundo, para sustituirlas —dicen— con una concepción científica y conforme con las exigencias del moderno progreso" (parágrafo 92).

"Es éste el fenómeno más grave de nuestro tiempo. Estamos firmemente convencidos de que la teoría sobre la que se funda

la negación de Dios es fundamentalmente errónea, no responde a las exigencias últimas e inderogables del pensamiento, priva al orden racional del mundo de sus bases auténticas y fecundas, introduce en la vida humana no una fórmula de solución sino un dogma ciego que la degrada y aflige; debilita de raíz todo sistema social que sobre ella pretende fundarse. No es una liberación sino un drama que intenta apagar la luz del Dios vivo. Por ello, Nos resistiremos con todas nuestras fuerzas a esta avasalladora negación en defensa del interés supremo de la verdad..." (parágrafo 93).

"Estas son las razones que nos obligan, como han obligado a nuestros predecesores, y con ellos a cuantos aman de corazón los valores religiosos, a condenar los sistemas ideológicos que niegan a Dios y oprimen a la Iglesia; sistemas frecuentemente identificados con regímenes económicos, sociales y políticos, y entre ellos especialmente el comunismo ateo". (parágrafo 94).

16 *Populorum progressio* (26.3.1967) Pablo VI

"Toda acción social implica una doctrina. El cristianismo no puede admitir la que supone una filosofía materialista y atea, que no respeta ni la orientación de la vida hacia su fin último, ni la libertad, ni la dignidad humanas" (parágrafo 39).

17 *Gaudium et spes* (7.12.1965) Pablo VI juntamente con los Padres del Concilio Vaticano II

"Entre las formas del ateísmo moderno debe mencionarse la que pone la liberación del hombre principalmente en su liberación económica y social. Pretende este ateísmo que la religión, por su propia naturaleza, es un obstáculo para esta liberación... Por eso, cuando los defensores de esta doctrina logran alcanzar el dominio político del Estado, atacan violentamente a la religión difundiendo el ateísmo, sobre todo en materia educativa, con el uso de todos los medios de presión que tiene a su alcance el poder público"(parágrafo 20).

"La Iglesia, fiel a Dios y fiel a los hombres, no puede dejar de reprobador con dolor, pero con firmeza, como hasta ahora ha reprobado, esas perniciosas doctrinas y conductas, que son contrarias a la razón y a la experiencia humana universal y privan al hombre de su innata grandeza"(parágrafo 21).

18 *La esperanza* (20.9.1979) Juan Pablo I

"la tarea principal de divinizar no exime a la Iglesia de la tarea de humanizar".... "es un error, en cambio, afirmar que la liberación política, económica y social coincide con la salvación en Jesucristo; que el *Regnum Dei* se identifica con el *Regnum hominis*; que *Ubi Lenin, ibi Jerusalem*".

19 *Dominum et vivificantem* (18.5.1986) Juan Pablo II

"la resistencia al Espíritu Santo.... encuentra su máxima expresión en el materialismo, ya sea en su forma teórica —como sistema de pensamiento— ya en su forma práctica, como método de lectura y de valoración de los hechos, y además, como programa de conducta correspondiente.... El sistema que ha dado el máximo desarrollo y ha llevado a sus extremas consecuencias prácticas esta forma de pensamiento, de ideología y de praxis, es el materialismo dialéctico e histórico, reconocido hoy como núcleo vital del marxismo". (Parágrafo 56).

"El que quiere vivir según el Espíritu, aceptando y correspondiendo a su acción salvífica, no puede dejar de rechazar las tendencias y pretensiones internas y externas de la "carne", incluso en su expresión ideológica e histórica de "materialismo" antirreligioso" (parágrafo 56).

G. S.\*

\*Se ha utilizado para los textos de Pío IX a Pío XI *Doctrina Pontificia* (vol. II Documentos políticos y vol. III Documentos sociales) BAC. Madrid. 1958 y 1959, respectivamente; para Juan XXIII y Pablo VI *Ocho grandes mensajes*. BAC. Madrid. 1974; para Juan Pablo I *Los textos de su pontificado* (Ph. Delhayé). Eunsa. Pamplona. 1979, y para Juan Pablo II *Dominum et vivificantem*. Salesianos/Paulinas. Santiago de Chile. 1986.